



BOLETÍN INFORMATIVO

A la opinión Pública

Por medio del presente el Consejo de Administración y el Consejo Médico del Centro Médico Hospital del Prado, de manera pública se deslindan de los sucesos acontecidos por la desinformación provocada de nueva cuenta por la inseguridad que vive nuestra ciudad de Tijuana, en vista de la carencia de una estrategia eficaz, aunado a operativos que convierte a las víctimas en victimarios.

Así resultó el operativo realizado en el Centro Médico Hospital del Prado el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, que violentó los derechos de la propiedad privada y puso en riesgo la integridad de pacientes, familiares, médicos y el personal del propio Hospital a quienes agradecemos su confianza ya que durante el tiempo del resguardo se actuó responsablemente buscando su salud y seguridad.

Es importante destacar que el Hospital del Prado siempre ha estado dispuesto a apoyar a las autoridades, pero sin amenazas e intimidación, sin embargo, aun cuando existan protocolos de seguridad, sabemos que ese tipo de persecución a delincuentes no puede apartarse del estado de derecho, ya que no da consentimiento de ninguna manera que se afecte a una Institución Médica Privada con el nombre y prestigio de este Centro Médico y menos a los pacientes que por décadas se han atendido siempre brindándonos su confianza.

Hacemos un exhorto a las autoridades participantes de los hechos siendo estos elementos de la Fiscalía General del Estado, Seguridad Pública Municipal, Guardia Nacional y Militares, a respetar el marco constitucional y solicitamos de manera enérgica una investigación y esclarecimiento de hechos en contra de quienes ingresaron a las instalaciones de este centro médico sin identificarse, encapuchados y sin una orden judicial, mismos que con la fuerza y el uso de armas intimidaron con su sola presencia, lo que provocó momentos de angustia y confusión, por muchas horas durante las cuales se mantuvo acordonada el área y calles aledañas, impidiendo la entrada y salida a todas las personas que requerían algún servicio del hospital.

Lo anterior, demuestra que ese operativo de “inteligencia” revela su falta de pericia, toda vez que no había algún indicio que la persona que supuestamente buscaban haya ingresado al hospital, razón por la cual se va presentar una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos.

Agradecemos profundamente su comprensión y solidaridad.

Atentamente
Consejo Administrativo
Consejo Médico
Centro Médico Hospital del Prado